



Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua

Rector de la Profesión en Nicaragua
Fundado el 14 de Abril de 1959



Requisitos para Renovación de CPA en el CCPN

1. Original de Récord de Policía Vigente - 60 días
2. Currículum actualizado y detallando sus funciones profesionales
3. Cartas de referencias de Trabajo últimos tres (3) años
4. Firma de Compromiso de cumplimiento con el Reglamento del Colegio respecto a las Normas Internacionales (Código de Ética, NIIF, NIAS, Ley Tributaria, Formación Profesional - Educación Continua).
5. Constancia de haber cumplido con el reglamento respecto a las 40 horas anuales o 200 horas quinquenales de Educación Continua-Certificada por la respectiva Comisión o Secretaría de la Junta Directiva.
6. Aprobar el examen de Certificación Profesional para los que no hayan cumplido con las horas de educación continua, a como lo requieren las Normas Internacionales de Formación Profesional y el respectivo Reglamento para que el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua emita la Constancia dirigida al Ministerio de Educación, conforme a la ley.
7. Constancia de Solvencia del pago de la cuota de Membresía
8. Pago por emisión de la correspondiente Constancia de Renovación en las Instalaciones del CCPN, por la cantidad de \$30.00 (a partir del 13 de Septiembre de 2019).
9. Carta de Solicitud indicando renovación quinquenal dirigida a la Junta Directiva para revisión de expediente, adjuntando la información arriba indicada.
10. Entregar en hoja de papel bond debidamente autenticada por un notario público, la impresión del sello de CPA, incluyendo firma y número asignado por el CCPN, para que conste en archivo.
11. Todo Diplomado, Postgrado, Maestría, traer adjunto certificado de notas obtenido.
12. Certificado de Registro y Actualización del PDI-CPA-SO-PLA/FT/FP

NOTA: Presentar una copia de la resolución extendida por el MINED al CCPN, a fin de actualizar su Carnet de CPA y su certificado de CPA con las nuevas fechas. Además de que al traernos la copia se actualizará de forma inmediata en la página web del CCPN

Organismo Patrocinador de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)
Miembro de la Confederación de Asociaciones Profesionales de Nicaragua (CONAPRO)
Miembros de International Federation of Accountants (IFAC)
Apartado Postal 1172 • Telefax: (505) 2244-1263 • Teléfono: (505) 2249-9995 • (505) 2249-0021
Correo Electrónico: ccpn@ccpn.org.ni • Página Web: www.ccpn.org.ni